

Ambato, 19 de Abril de 2013

Señor
ROBERTO CALLEJAS NARANJO
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía SOCIEDAD EDUCATIVA NUEVO MUNDO CIA LTDA. legalmente reunida el 19 de Abril de 2013, resolvió, por unanimidad designarle PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de dos años.

El estatuto de la compañía, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, el nueve de julio del dos mil dos, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número doscientos noventa y nueve, el cinco de agosto del dos mil dos.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


María Dolores Callejas Naranjo
GERENTE GENERAL

Yo, ROBERTO CALLEJAS NARANJO, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía SOCIEDAD EDUCATIVA NUEVO MUNDO CIA. LTDA. Ambato, 18 de Abril de 2011.


Roberto Callejas Naranjo
PRESIDENTE
CI. 180150852-2

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 4341

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3332
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	435
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/04/2013
FECHA ACEPTACION:	19/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD EDUCATIVA NUEVO MUNDO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

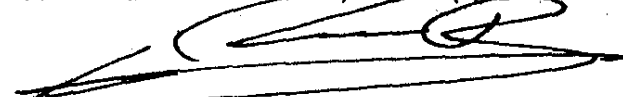
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801508522	CALLEJAS NARANJO ROBERTO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013



DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

